

Formación de valores ambientales: una necesidad irrenunciable

Formation of environmental values: an unrenounceable need

Waldemar José Cerrón Rojas^{1*}

¹ Universidad Nacional del Centro del Perú

Recibido: 01 de junio de 2017; aprobado: 5 de setiembre de 2017; disponible en línea: 30 de enero de 2018

RESUMEN

La última visita realizada al nevado del Huaytapallana con un grupo de estudios de la Sección Doctoral de la Unidad de Post grado de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente de la UNCP, significó asumir con más ciencia y fuerza la necesidad irrenunciable de formar en las generaciones presentes y futuras la práctica de valores ambientales. Las consecuencias del calentamiento global y las actividades productivas de los hombres, consciente o no de la contaminación alteran el equilibrio ambiental de manera abrupta, como es el caso concreto de la deglaciación del nevado. La formación de valores ambientales como de cualquier otros, está enlazada directamente con la Política y el Derecho, componentes fundamentales de la regulación de las organizaciones sociales en temas como la formación ciudadana, educación en todos sus niveles y amplitudes del conocimiento, desarrollo sostenible, formación de cultura laboral y tecnológica sobre la base de la responsabilidad, solidaridad y respeto, pilares fundamentales de los valores morales.

Palabras clave: Valores ambientales, calentamiento global, formación ciudadana.

ABSTRACT

The last visit to the Huaytapallana snowy with a group of studies of the Doctoral Section of the Postgraduate Unit of the Faculty of Forestry and Environment of the UNCP, meant to assume with more science and strength the unwavering need to train in the present and future generations the practice of environmental values. The consequences of global warming and the productive activities of men, conscious or not of pollution alter the environmental balance abruptly, as is the case of the deglaciation of snow. The formation of environmental values as any other, is directly linked to the Politics and Law, fundamental components of the regulation of social organizations on issues such as citizenship education, education at all levels and breadth of knowledge, sustainable development, training of labor and technological culture based on responsibility, solidarity and respect, fundamental pillars of moral values.

Keywords: Environmental values, global warming, citizen education.

* Lic. en Pedagogía y Humanidades, Magister en Didáctica Universitaria, Doctor en Educación.
Correo: jocecin@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La deglaciación del Nevado Huaytapallana ocasionará consecuencias ambientales negativas para el Valle del Mantaro, como es la escasez de recurso hídrico; así como este fenómeno local, a nivel global existen otros, de mayor magnitud, como refiere (Barrameda, 2009) Una de las mayores causas de la contaminación oceánica son los derrames de petróleo. El 46% del petróleo y sus derivados industriales que se vierten en el mar son residuos que vuelcan las ciudades costeras. El mar es empleado como un muy accesible y barato depósito de sustancias contaminantes, y la situación no cambiará mientras no existan controles estrictos, con severas sanciones para los infractores.

Estos fenómenos pueden ser prevenidos o contrarrestados si es que se asume de manera consciente la praxis de una defensa del ambiente, lo cual exige la necesidad de la formación de valores ambientales de manera consciente y racional.

La formación de valores sociales es y ha sido siempre una preocupación humana, toda vez que en el devenir histórico desde las comunidades primitivas hasta hoy, las sociedades conforman grupos u organizaciones, cuyos integrantes, sea por imposición o democracia se sujetaron a sus formas de vida, costumbres, principios y leyes.

Los valores son producto de las actividades sociales e individuales y conforman un aspecto importante de la vida espiritual e ideológica de la sociedad, de la unidad de lo típico e individual, tienen la propiedad de expresar las condiciones socio – económicas sociales de una época histórica concreta, así como el desarrollo del contenido humano universal que éstos encierran, además revelan el carácter orientador y regulador de la escala individual de los sujetos, los cuales determinan su integración social, porque son el fundamento y la finalidad de toda las acciones humanas en cualquier esfera de la vida.

Al respecto la doctora (Chacon Arteaga, 1999) al referir que el valor moral expresa la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber. . . , con un carácter valorativo

y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano.

La formación de valores ambientales como de cualquier otros, está enlazada directamente con la Política y el Derecho, componentes fundamentales de la regulación de las organizaciones sociales en temas como la formación ciudadana, educación en todos sus niveles y amplitudes del conocimiento, desarrollo sostenible, formación de cultura laboral y tecnológica sobre la base de la responsabilidad, solidaridad y respeto, pilares fundamentales de los valores morales.

La forma racional para la transferencia, formación y práctica adecuada de los valores, es la educación científica, cuya organización multidisciplinaria de los contenidos permitirá contrarrestar la contaminación ambiental producida por diversos agentes, organizar comunidades de aprendizajes, que se auto eduquen y eduquen en la formación de valores ambientales.

La educación científica ha permitido y permite que los hombres, comprendan y mejoren sus relaciones sociales, practiquen valores sociales elevados, asciendan en la humanidad, tengan fundamentos reales al plantear sus ideas y llevarlos a una práctica adecuada, haciendo no sólo presencia, sino también desarrollo positivo. Los aportes de todos los profesionales y hombres a esta tarea de la formación y práctica de valores deberá ejecutarse de manera transdisciplinaria e interdisciplinaria, porque son parte de la cultura científica, proyectan sentimientos y pensamientos de la creación humana que han permitido y permiten la solución de problemas con inteligencia, llevando consigo valores de conciencia para el desarrollo armónico socio ambiental productivo.

Se entiende por lo tanto, que los valores ambientales expresan significados positivos hacia el ambiente, comportamientos que favorezcan su desarrollo, pero asimilados en formas de principio, norma o representación del bien, que orienta las actitudes de los individuos hacia el cuidado, preservación y defensa del ambiente.

Es necesario conocer el contenido de cada valor,

las propiedades ambientales de cada uno de ellos y las formas didácticas para su transferencia y formación, sin ellos podríamos caer en el desconocimiento de lo que realizamos, o lo que queremos realizar, basado en los trabajos de la Dra. Nancy Chacón Arteaga (1999), con estudiantes del Diplomado de Ética en Batabanó, quienes elaboraron una tabla de valores morales y pedagógicos, se plantea la siguiente operacionalización de los valores ambientales para su respectiva práctica.

1. Responsabilidad ambiental

Las actividades productivas que realizamos generan alteraciones en el ambiente, lo cual requiere de prevención y tratamiento responsable para mantener el equilibrio hombre, producción y naturaleza con visión sostenible, de acuerdo a ello, se considera los siguientes indicadores:

- a. Comprende las exigencias ambientales analizando la repercusión positiva y negativa de la actividad productiva que realiza en el contexto ambiental.
- b. Organiza las obligaciones ambientales explicando la forma en que contrarresta la repercusión negativa del trabajo que realiza en el contexto ambiental.
- c. Verifica el cumplimiento de las exigencias ambientales modelando formas de control de las repercusiones del trabajo que realiza en el contexto ambiental.
- d. Responde por los resultados de las actividades productivas describiendo su labor a favor del desarrollo ambiental.

2. Exigencia ambiental

Conjunto de metas, propósitos o fines que se propone alcanzar durante sus actividades para mejorar las condiciones ambientales de su contexto.

Indicadores:

- Crítica y autocrítica las situaciones ambientales analizando los efectos positivos y negativos de las actividades productivas y proyecta soluciones para mejorar las condiciones ambientales.
- Juzga las situaciones que son negativas al ambiente explicando los efectos a corto y largo

plazo en el contexto local y global.

- Plantea soluciones a los problemas ambientales modelando proyectos y proponiendo puntos de acuerdo con los involucrados y afectados con el deterioro ambiental
- Investiga la solución objetiva de los problemas ambientales proyectando soluciones científicas que permitan mejorar las condiciones locales y globales del ambiente.

3. Dignidad ambiental

Es el derecho a contar con un ecosistema apropiado, ético que desarrolle sentimientos de prestigio y pertenencia ambiental.

Indicadores:

- Organiza diversas actividades laborales ambientalistas explicando la necesidad de prodigar amor al ambiente.
- Comprende la pertenencia al sector ambiental explicando su participación y actividad en el contexto ambiental
- Traduce las condiciones ambientales analizando la forma en que debe desarrollarse de manera racional y humana.

4. Honor ambiental

Es el conjunto de méritos, reputación y prestigio desarrollados en el devenir histórico alcanzado por la calidad ambiental con que cuenta determinado sector, el cual tiene el aval del reconocimiento social.

Indicadores:

- Demuestra méritos ambientales acumulados en el transcurso del desarrollo social y productivo explicando la relación armónica entre la producción y equilibrio ambiental.
- Traduce el reconocimiento ambiental colectivo y/o social modelando espacios ambientales positivos en el quehacer diario.

5. Autoridad ambiental

Grado de influencia ambiental positiva que ejerce sobre los que interactúan en las actividades productivas.

Indicadores

- Evidencia Influencia ambientalista en sus compañeros de trabajo, la familia, los colegas y otros explicando críticamente la necesidad de mejorar las condiciones ambientales.
- Convoca y moviliza a los que le rodean hacia propósitos ambientales positivos.

Entonces la formación de valores ambientales de manera multidisciplinaria en las nuevas y presentes generaciones es una necesidad irrenunciable por tratarse de un fenómeno vital, el cual compromete a todos los hombres de manera global e interdisciplinaria con aportes investigativos, metodológicos y didácticos que permitan construir y habitar un mundo más humano, digno, justo y solidario.

La práctica racional de los valores ambientales, permitirá a los hombres, ponerse de acuerdo para preservar, equilibrar y desarrollar las potenciales sociales y productivas en el ambiente, comprendiendo que la unión de los hombres ahora es vital, al margen de cualquier sistema ideológico unilateral, personalista o demasiado global para la resolución ética de los conflictos.



Figura 1. Muestra de la biodiversidad andina. Ulcumayo, Junín.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrameda. (12 de Septiembre de 2009). www.barrameda.com. Recuperado el 23 de Agosto de 2010, de <http://www.barrameda.com.ar/ecologia/desastre.htm>
- Chacón Arteaga , N. (1999). Educación Moral. Habana : Ciencias Sociales.
- Chacon Arteaga, N. (1999). La formación de valores. 99. Pedagogía.
- González Rey , F. (1989). La Personalidad, su educación y desarrollo. Habana: Pueblo y Educación.
- Martí José. (1975). Obras completas (t. VIII). Habana: Ciencias Sociales.